Zarpazo contra el Baloncesto



Tiempo de lectura: 2 min. Jesús Elorza G. Dom, 04/03/2018 - 19:50

El equipo de "Asalto" capitaneado por Greivis Vásquez, se prepara para la invasión final de la Federación Venezolana de Baloncesto. En los preparativos para el ataque, ha contado con todo el arsenal gubernamental para garantizar que su agresión sea en términos de tierra arrasada y colocar la bandera de la nueva Federación Bolivariana de Baloncesto.

Lo primero que hizo fue impugnar el proceso electoral convocado por las legítimas autoridades de la disciplina deportiva. Hecho este que de inmediato fue avalado y sancionado favorablemente por las autoridades del Ministerio del Deporte y del Instituto Nacional del Deporte.

Acto seguido, se movieron las piezas del Tribunal Supremo de Justicia que en una descabellada e ilegítima sentencia Nª 202 según expediente Nº AA70E-2017-0000042 ordena al Consejo Nacional Electoral CNE que nombre "Una Comisión Electoral Ad-Hoc" para que dirija el proceso de elecciones en la federación. Esa decisión, fue cumplida en tiempo record por el organismo electoral en Resolución Nº 180117-001 y publicada en Gaceta Electoral Nº 882.

No se había secado la tinta de la resolución, cuando la Comisión Electoral Ad-Hoc procede a notificar al Comité Olímpico Venezolano de la decisión de arrasar con las legítimas autoridades del baloncesto mediante una arbitraria e ilegal decisión del TSJ. Sumisamente, las autoridades olímpicas asumen el papel de cómplices y se prestan al juego de violentar la autonomía federativa. Como obedientes esclavos, ceden las instalaciones del COV para que allí se lleve a cabo el asalto a la federación.

Ya establecido en sus puestos de combate el TSJ, el Ministerio del Deporte, el Instituto Nacional de Deporte y el Comité Olímpico Venezolano la Comisión Electoral procede a fijar la fecha de elecciones para el 14 de marzo del presente año. Y en un hecho por demás insólito ¡¡¡Elabora y hace público un Registro Electoral!!! Los nombres de los atletas, jueces, entrenadores y delegados que allí aparecen, ¡¡¡Fueron suministrados en su totalidad por el equipo de asalto de Greivis Vásquez!!! Solo le faltó a la Comisión Electoral, anunciar que Tibisay Lucena informaría los resultados electorales cuando los mismos fueran irreversibles.

En esta guerra asimétrica, Greivis se movilizó por todo el territorio nacional para contactar a los gobernadores identificados con el régimen, y asegurar sus apoyos en esta cruzada por instaurar en el país una organización deportiva revolucionaria: La nueva Federación Bolivariana de Baloncesto. Además, solicitarles el apoyo logístico para la movilización de los milicianos que aparecen en el Registro Electoral y puedan trasladarse para ejercer su derecho al voto.

Los gobernadores, atendieron la solicitud del camarada, para no poner en riesgo la entrega de las Bolsas Clap, que son administradas por las empresas de alimentos que están relacionadas con el jugador según la información suministrada a los medios de comunicación por el mayor general (Ej) Hebert García Plaza, quien fuera ministro de Transporte Acuático y Aéreo y ministro de Alimentación.

Sin embargo, es importante señalar, que todo ese poder político, jurídico y económico que hoy arremete contra las legítimas autoridades y la autonomía de la federación tienen al frente la resistencia de entrenadores, jueces, atletas y directivos que no se entregan a los postulados del totalitarismo y que frente a las adversidades defienden el derecho a elegir democráticamente sin intervención del gobierno a sus autoridades.

En el plano internacional, las organizaciones deportivas son fieles defensoras de las autonomías de las federaciones nacionales. En consecuencia, Greivis y su equipo de asalto serán los responsables de la suspensión de Venezuela por parte de la Federación Internacional de Baloncesto FIBA.

ver PDF

Copied to clipboard